



Armenia, marzo 16 de 2011

Doctora

BEATRIZ HURTADO GIRALDO

Directora de vigilancia Fiscal y control de Resultados

Contraloría Municipal

Armenia

Asunto: Memorando de Planeación

**MEMORANDO DE PLANEACIÓN
AUDITORIA ESPECIAL A LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA “AMABLE”
EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA MESES NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2010.**

De acuerdo al memorando de encargo No. 026 de marzo 14 de 2011, emanado de la Dirección de Vigilancia Fiscal y Control de Resultados de la Contraloría Municipal de Armenia Quindío, nos fue asignada la realización de la Auditoría Modalidad Especial a la contratación de la empresa industrial y comercial del Estado “Amable”, sobre muestra global de los contratos celebrados por ellos en los meses de noviembre y diciembre de 2010 y los que se encuentren en ejecución.

ESTRATEGIA O PLAN DE TRABAJO

Para realizar el procedimiento de auditoría especial a la contratación de la Empresa Industrial y Comercial del Estado AMABLE y para realizar evaluación a los objetivos específicos establecidos en el memorando se seguirán los siguientes pasos:

ALCANCE DE LA AUDITORIA

La presente auditoría tiene como alcance toda la contratación ejecutada por la empresa industrial y comercial “AMABLE”.

COBERTURA DE LA AUDITORIA

La presente auditoría abarca la totalidad de los contratos realizados por la empresa “AMABLE”, tanto los que estén en ejecución como aquellos que se encuentran liquidados, analizando sus diferentes etapas del proceso contractual.



GUÍA DE TRABAJO:

- Una vez conocido el memorando de encargo, fue socializado en el equipo auditor y se realiza la validación que se firma por el grupo auditor como prueba de aceptación.
- Se construye el cronograma de trabajo y se establece la muestra de contratos para revisar el manejo dado a dicha contratación.
- Para la realización del procedimiento de auditoría especial a la contratación en la entidad “Amable”, se distribuyen las diferentes actividades que se realizarán para producir el informe de auditoría.
- El trabajo de campo y las visitas que se requieran para la presente auditoría serán realizados por el profesional apoyo de auditoría, Doctor Carlos Alberto.
- El líder de auditoría será el encargado de consolidar la información que será entregada por el ingeniero Carlos Alberto.
- Al terminar el procedimiento auditor se entregará a la dirección en copia física y en medio magnético, el resultado de la auditoría, informe que contendrá además, soportes de los hallazgos que resulten en el procedimiento y los respectivos traslados si es el caso.
- La muestra seleccionada de contratos serán revisados en trabajo de campo por el ingeniero Carlos Alberto.
- De los contratos seleccionados se debe analizar las diferentes etapas de contratación, produciendo papeles de trabajo en los que se deje registro que reflejen el seguimiento a cada contrato según sea el caso.
- Al finalizar el trabajo de campo se presentará el informe consolidado al comité de Hallazgos, y se le realizarán los ajustes necesarios antes de ser enviado a la entidad auditada.

OBJETIVO GENERAL:

Determinar el cumplimiento legal y técnico de los contratos celebrados por la empresa Industrial y Comercial del Estado “AMABLE”, así como los resultados obtenidos con dicha contratación, observando la aplicación de los principios de



Contraloría Municipal de Armenia

economía, eficacia, equidad y celebridad en cada una de las etapas bajo los lineamientos de la Guía Audite 3.0 y la Ley 80 de 1993,

OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Establecer el presupuesto auditado en la muestra de contratación tomada.
- Examinar situaciones de presuntos sobrecosto de los bienes, servicios y obras realizados por medio de la contratación
- Evaluar el cumplimiento de cada uno de los procesos adelantados, para la ejecución de los contratos.
- Identificar el incumplimiento de normas del estatuto contractual aplicable, manuales de contratación y leyes especiales para el caso de la contratación en la empresa Amable.
- Realizar el análisis especial de contratos confrontando los objetos y obligaciones establecidas en cada uno de ellos.

TIEMPO:

Para el desarrollo de la presente auditoría se tiene programado:

Fecha iniciación:	marzo 15 de 2011
Trabajo de oficina	marzo 15 al 22
Trabajo de campo	marzo 23 al 6 de julio
Mesas de Trabajo	abril 8 y 26, mayo 11 y 27, junio 17 y 30
Comité preliminar de Hallazgos:	8 de julio
Comunicación a la entidad	julio 11 de 2011
Comité de hallazgos	julio 18 de 2011 (tarde)
Informe Final:	julio 22 de 2011